

# TRANSFORMACIÓN DEL MARCO JURÍDICO Y REGULATORIO DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA EN MÉXICO

Programa 2020

- 20 minutos de exposición
- 20 minutos de comentarios

Del 22 al 26 de junio -Reuniones virtuales-

Documento elaborado por:



### **TEMASY CALENDARIO DE LAS MESAS – JUNIO 2020**

	TEMA	FECHA
1.	Visión General de la Regulación Farmacéutica y del Ámbito Jurídico-Normativo relacionado con la Industria Farmacéutica.	Lunes 22 de junio de 2020.
2.	Instituciones del Sistema de Salud y Regulación Farmacéutica.	Martes 23 de junio de 2020.
3.	Regulación Farmacéutica y su contexto inmediato: contratación pública, normalización y propiedad industrial.	Miércoles 24 de junio de 2020.
4.	Regulación Farmacéutica, nuevas tecnologías y grandes iniciativas internacionales.	Jueves 25 de junio de 2020.
5.	Regulación de la pandemia Covid-19 y la Regulación Farmacéutica.	Viernes 26 de junio de 2020.



#### **ANTECEDENTES**

- La Industria Farmacéutica (IF) es una de las ramas de la industria de mayor exhaustividad regulatoria, tanto en sí misma como en su entorno.
- El contexto regulatorio de la IF es determinante de su funcionamiento y de su potencialidad.
- La Regulación Farmacéutica (RF) es inherente a la IF.
- La RF se relaciona estrechamente con otros ámbitos legales-normativos, con los cuales interactúa y se complementa.



# **ÁMBITO JURÍDICO-NORMATIVO (AJN)**

- El Ámbito Jurídico-Normativo (AJN) que conforma el contexto legalregulatorio de la IF, relevante en este Programa, tiene los siguientes componentes:
  - > Instituciones del Sistema de Salud.
  - Normalización Calidad.
  - Contratación pública.
  - Derechos de los pacientes.
  - > Investigación y desarrollo.
  - Propiedad industrial.
  - Otras tecnologías (TICs).



#### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

#### PERIODO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS

- Los primeros dieciocho meses de la presente Administración de Gobierno y Legislatura del Congreso de la Unión.
- Presentar aspectos relevantes de la transformación de la Regulación Farmacéutica (RF) y del Ámbito Jurídico-Normativo (AJN) en que se desenvuelve la Industria Farmacéutica (IF).
- Identificar posibles retos y oportunidades en la Regulación Farmacéutica (RF) y en el Ámbito Jurídico-Normativo (AJN) relevante.



# **ETAPAS DEL PROGRAMA**

	• Realización de 5 Mesas de Análisis y Reflexión.
Primera	<ul> <li>Temas-Agenda para discusión y reflexión (22 al 26 de junio).</li> <li>20 minutos de exposición.</li> <li>20 minutos de comentarios.</li> </ul>
	Sugerencias y recomendaciones.
Segunda	<ul> <li>Las Empresas podrán enviar sugerencias y recomendaciones con la amplitud que deseen.</li> <li>Durante la misma semana del 22 al 26 de junio.</li> </ul>
	Documento que identifique retos y oportunidades.
Tercera	<ul> <li>De cada tema se integrará y compartirá un reporte de contenidos temáticos sugeridos, retos y oportunidades para la IF.</li> <li>Semana del 29 de junio al 3 de julio.</li> </ul>



## DUDAS, COMENTARIOS, PARTICIPACIÓN



**GAE** 

Fernando Fon

Director Médico y de Asuntos Regulatorios

ffon@amiif.org.mx

Jorge Espinosa Fernández

Socio - Director

jef@gae.mx

Rosario Segura

Consultor

rs@gae.mx

